

Otro duro golpe a la economía española

Ante la pretensión del **Gobierno** de modificar la retribución de energía fotovoltaica con carácter **retroactivo**, **55.000** familias y pequeñas empresas no podrán hacer frente a la devolución de sus créditos por haberse fiado de un Real Decreto que **prometía seguridad jurídica**.
60.000 trabajadores más a la cola del **paro**.

Proponemos

Se inviertan:

460 millones € en I+D para mejorar la eficiencia energética y energía fotovoltaica.

3.000 millones € en reconvertir la una industria minera del **carbón**

En vez de:

Regalar 460 millones € en bombillas de bajo consumo que sólo usan un **8%** de los españoles y que **1/3** están defectuosas.

3.000 millones € en subvencionar industria altamente **contaminante y sin futuro**.

Más argumentos...

Por ejemplo, cualificados economistas consideran que **se incrementaría 50 ó 60 puntos más el riesgo país**, lo cual significa entre **5 y 6 mil millones extras más para pagar la deuda**.

Conclusión

El sector fotovoltaico lleva cinco meses parado
¿Se puede hacer más daño a un país?

Más de 250.000 personas vamos a ver recortados nuestros ingresos ilegalmente (entre trabajadores y empresarios).

¡¡NO A LA RETROACTIVIDAD!!

¡¡SÍ A LA SEGURIDAD JURÍDICA!!

Únete a ANPER en www.anperasociacion.org
(Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Renovables)

